

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
LIMITADA CONSULTORA SIQAT DEL ECUADOR CIA.LTDA.
CELEBRADA EL 31 DE ENERO DE 2015.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de enero del año dos mil quince, siendo las 16H30, en el local donde funcionan las oficinas de la compañía **CONSULTORA SIQAT DEL ECUADOR CIA. LTDA.** Ubicada en las calles Junín # 114 entre Malcón y Panamá, Edificio Torres del Río, Piso , se reunieron las socias de la Compañía **CONSULTORA SIQAT DEL ECUADOR CIA. LTDA.** para tratar como único punto del día: conocimiento y aprobación de los Estados Financieros con cierre al 31 de diciembre del 2014, así como el Informe de Comisario, Informe del Gerente General y notas de los Estados Financieros presentados por el Gerente General y contadora de la compañía en mención.

Se reúnen los socias, señoras: Jacquellina María de Luján Bueri , propietario de 1980 acciones y María Teresa Bueri, propietaria de 20 acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar norteamericano cada una. Dirige la sesión la Presidenta: Ing. Tania Morán Castro y actúa como secretaria la Sra. Hilda Mora. Quienes certifican la presente Acta.- La secretaria certifica que están representadas el cien por ciento de todas las acciones suscritas y pagadas por lo que existe el quórum correspondiente para su instalación. Se da inicio a la sesión a las 16H45. La Sra. Presidenta da paso al único punto de orden. Dispone que se realice la respectiva Revisión para el conocimiento y aprobación de los Estados Financieros con cierre al 31 de diciembre del 2014, así como el Informe de Comisario, Informe del Gerente General y notas de los Estados Financieros presentados por el Gerente General y contadora de la compañía en mención.

La Junta con el voto unanime de sus integrantes resuelve: Aprobar los Estados Financieros con cierre al 31 de diciembre del 2014, así como el Informe de Comisario, Informe del Gerente General y notas de los Estados Financieros presentados por el Gerente General y contadora de la compañía en mención.

Agotada la agenda de esta Junta, se concede un receso para la redacción del acta pertinente. Una vez hecho esto se reinstala la Junta, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada sin modificaciones por todos los concurrentes.- Se levanta la sesión a las 17h30, para constancia firman el Presidente, Secretaria y Socias:

Ing. Tania Morán Castro
Presidenta

Sra. Hilda Mora
Secretaria

Jacquellina María de Luján Bueri
Socia

María Teresa Bueri
Socia